



AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

D<sup>a</sup>. MARÍA DEL CARMEN MORENO MARTÍNEZ, Secretaria General del Ayuntamiento de Armilla (Granada).-

**CERTIFICO:** Que en la sesión extraordinaria y urgente del Pleno del Ayuntamiento de Armilla de fecha diecinueve de junio de dos mil dieciocho, (19.06.2018), se desarrolló con el siguiente tenor literal:

**ACTA Nº 6/2018 SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ARMILLA DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2018. (ELECCIÓN DE NUEVA ALCALDESA POR RENUNCIA DEL ANTERIOR ALCALDE),-**

Asistentes:

Sres. Concejales Asistentes:

- D. Gerardo Sánchez Escudero
- D<sup>a</sup> Dolores Cañavate Jiménez
- D. Sergio Baena Martín
- D<sup>a</sup> Francisca Hernández Cuesta
- D. David Arenas Galindo
- D<sup>a</sup>. Francisca Fernández Cárdenas
- D. José Manuel Martín Martín
- D. Benjamín Ferrer López
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Callejas García
- D. Antonio Ayllón Moreno
- D. Francisco Jiménez Gómez
- D<sup>a</sup>. Yaiza Martín López
- D. Eloy José López Trescastro
- D. Francisco José Rodríguez Ríos
- D. David Márquez Peralta
- D<sup>a</sup>. Ana Belén Machado Gutiérrez
- D. Domingo Sola López
- D. Rafael Muñoz Criado
- D<sup>a</sup> Sonia Vega Álvarez
- D<sup>a</sup> Sofía Díaz Sabán

Sra. Secretaria General, D<sup>a</sup>. Carmen Moreno Martínez.  
Sr. Interventor Municipal, D. José Manuel Astruc Hoffmann.

No asiste:

El Concejel, D. Joaquín Fernández Molinero

|              |                                  |            |                        |            |                          |            |           |
|--------------|----------------------------------|------------|------------------------|------------|--------------------------|------------|-----------|
| Firma 1 de 2 | MARIA DEL CARMEN MORENO MARTINEZ | 25/07/2018 | UT-SEC SECRETARÍA GRAL | 25/07/2018 | DOLORES CAÑAVATE JIMENEZ | 25/07/2018 | ALCALDESA |
|--------------|----------------------------------|------------|------------------------|------------|--------------------------|------------|-----------|





**AYUNTAMIENTO DE ARMILLA**

En Armilla (Granada) a fecha diecinueve de junio de dos mil dieciocho, (19.06.2018), a las veinte horas, (20,00 h), se reúne el Pleno del Ayuntamiento en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en sesión extraordinaria y urgente y primera convocatoria; Para la Elección de Alcaldesa de Armilla por renuncia del anterior Alcalde, D. Gerardo Sánchez Escudero.

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.- RATIFICACIÓN POR EL PLENO DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-**

Considerando necesario, lo antes posible, que el Pleno de la Corporación proceda a la Elección de Nuevo Alcalde, tras la Renuncia del anterior, de conformidad con la normativa electoral de aplicación, al objeto de no paralizar la actividad administrativa municipal, en relación a tramitación de expedientes que no pueden demorarse en el tiempo.

De conformidad con lo establecido en el art. 79 del ROF, el Ayuntamiento Pleno, con quince votos a favor, ( 15 ), (D. Gerardo Sánchez Escudero, Dª Mª Dolores Cañavate Jiménez, D. Sergio Baena Martín, Dª Francisca Hernández Cuesta, D. David Arenas Galindo, Dª. Francisca Fernández Cárdenas, D. José Manuel Martín Martín, D. Benjamín Ferrer López, Dª Mª del Mar Callejas García, D. Rafael Muñoz Criado, D. Domingo Sola López, Dª Sofía Díaz Sabán, D. Francisco José Rodríguez Ríos, D. David Márquez Peralta, y Dª. Ana Belén Machado Gutiérrez), una abstención, ( 1 ), (Dª Sonia Vega Álvarez), y cuatro votos en contra, ( 4 ), (D. Antonio Ayllón Moreno, Dª. Yaiza Martín López, D. Francisco Jiménez Gómez, y D. Eloy José López Trescastro), miembros de la Corporación Municipal asistentes a la sesión, declara apreciada la urgencia de la presente sesión extraordinaria y urgente.

**SEGUNDO.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.-**

Declarada abierta la sesión, por la Sra. Secretaria se procede a llamar a los Concejales electos de mayor y de menor edad de los presentes, al objeto de formar la Mesa de Edad, que será presidida por la de mayor edad y de la que será Secretaria la de la Corporación, correspondiendo la designación a Dª. Francisca Hernández Cuesta y a Dª Yaiza Martín López, que pasan a ocupar el lugar destinado al efecto, quedando constituida la MESA DE EDAD de la siguiente manera:

Se procede a la constitución de la mesa de edad cuyas integrantes de mayor y menor edad son:

Presidenta: Dª. Francisca Hernández Cuesta, Concejala asistente de mayor edad.

Adjunta: Dª Yaiza Martín López, Concejala asistente de menor edad.

Secretaria General, Dª. María del Carmen Moreno Martínez.

2 de 7

Plaza de la Constitución, 1 – 18100 Armilla (Granada)  
Tlfo: 958.578.015 – Fax 958.570.107 – [www.armilladigital.com](http://www.armilladigital.com)  
CIF P1802200D · N° Registro Entidad Local 01180212

|              |                        |            |                                  |
|--------------|------------------------|------------|----------------------------------|
| Firma 2 de 2 | ALCALDESA              | 25/07/2018 | DOLORES CAÑAVATE JIMENEZ         |
| Firma 1 de 2 | UT-SEC SECRETARÍA GRAL | 25/07/2018 | MARIA DEL CARMEN MORENO MARTINEZ |





AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

**TERCERO.- EXPEDIENTE 2018/GSEC 6631. (PROP. 2018/3666).- ELECCIÓN DE NUEVO ALCALDE DE ARMILLA.-**

La Presidenta de la Mesa de Edad indicó que seguidamente se va a proceder a la elección del Alcalde. En estricta aplicación de lo establecido en el art. 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, pudiendo ser candidatos a la Alcaldía todos los Concejales que encabezaron sus correspondientes listas en las pasadas elecciones locales, es decir:

- D<sup>a</sup>. Dolores Cañavate Jiménez, candidata del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.
- D. Antonio Ayllón Moreno, candidato del Partido Popular.
- D<sup>o</sup>. Francisco José Rodríguez Ríos, candidato de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- D<sup>a</sup>. Sofía Díaz Sabán, candidata de Ahora Sí.
- D. Rafael Muñoz Criado, candidato de Izquierda Unida –Armilla para la gente.
- D<sup>a</sup>. Sonia Vega Álvarez, candidata de Unidos para Defender Armilla.

La Presidenta de la Mesa de Edad preguntó a continuación qué Concejales, que encabezaron sus correspondientes listas, se presentan como candidatos.

- Presentándose:
- 1.-D<sup>a</sup>. Dolores Cañavate Jiménez
  - 2.-D<sup>a</sup> Sofía Díaz Sabán

De conformidad con lo establecido en los artículos 101 y 102 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se procede a elegir Alcalde mediante el sistema de votación ordinaria (a mano alzada).

Los Concejales asistentes proceden a la votación ordinaria, a mano alzada y efectuando el recuento de los votos emitidos, se obtienen el siguiente resultado:

- 1.-D<sup>a</sup>. Dolores Cañavate Jiménez, obtuvo once votos, (11)
- 2.-D<sup>a</sup> Sofía Díaz Sabán, obtuvo un voto, el suyo, ( 1 ).

La Presidenta de la Mesa de Edad señala:

|              |                                  |            |                        |
|--------------|----------------------------------|------------|------------------------|
| Firma 1 de 2 | MARIA DEL CARMEN MORENO MARTINEZ | 25/07/2018 | UT-SEC SECRETARÍA GRAL |
| Firma 2 de 2 | DOLORES CAÑAVATE JIMENEZ         | 25/07/2018 | ALCALDESA              |





## AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

“Al haber obtenido once votos, lo que supone la mayoría absoluta de los votos de los Concejales, es proclamada Alcaldesa de Armilla, D<sup>a</sup>. Dolores Cañavate Jiménez, cabeza de lista del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, en las pasadas Elecciones Locales”.

### TOMA DE POSESIÓN DE LA ALCALDESA:

Seguidamente tomará posesión de su cargo la nueva Alcaldesa de Armilla, utilizando la fórmula de juramento o promesa legalmente establecida.

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa del Ayuntamiento de Armilla con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

A continuación, el Sr. Concejales D. Gerardo Sánchez Escudero le impuso a la Sra. Alcaldesa la Medalla y le hizo entrega del Bastón de Mando, representativos de su cargo.

Seguidamente, la Sra. Alcaldesa da las gracias a todas y todos los que están acompañando e invita a que intervengan, si así lo desean, los distintos grupos políticos.

La Portavoz del Grupo Municipal Unidos para Defender Armilla, (UPDAr), Sra. Vega Álvarez, aclara que su en principio su participación ha sido la de no apoyar la candidatura de Loli. Pensaban, en caso de que se hubiese podido manifestar la opinión, el no apoyarla porque no están de acuerdo con la forma en que el Partido Socialista ha hecho política en este municipio. Piensan que el cambio a priori puede parecer un cambio de sillones. Quieren otra forma de hacer política. Esperan que el uso de cargo de Alcalde, que es tan importante para el municipio no se utilice para hacer política de partido, ni para ningún tipo de marketing electoral. Espera que el tiempo nos ponga de manifiesto que se están haciendo muchas cosas de otra manera, y será la primera que le de su más sincera enhorabuena.

D. Rafael Muñoz Criado, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida interviene, recordando que durante los últimos años, han compartido tareas de gobierno con el PSOE en el Ayuntamiento, con momentos en que han existido diferencias y discrepancias; pero en los que la capacidad de dialogo y de llegar a acuerdos y consenso se han impuesto. Han pasado de tener que sobreponerse a una división a tomar medidas urgentes para reconducir situaciones estructurales y terminar proyectos muy importantes para la ciudad. Recuerda entre otras cosas, que han dado un salto de calidad en todos los aspectos y Armilla es hoy un referente en toda la provincia de Granada por muchos aspectos. Enumera numerosos logros de este período de colaboración. Concluye agradeciendo el trabajo realizado a los funcionarios del área de Intervención y al Sr. Interventor por el trabajo realizado contra reloj para elaborar las actas de arqueo. Pide a la persona que va a regir los destinos del Ayuntamiento de Armilla a partir de este momento gestión, compromiso, seriedad, salir a la calle, buscar proyectos y no parar el ritmo, entre otras cuestiones, en el sentido que necesitan sus ciudadanos. Aprovecha para desear a D. Gerardo Sánchez lo mejor en su nueva etapa para él y su familia. Hace una llamada a todos los trabajadores del Ayuntamiento de Armilla en todas sus áreas, Fermasa y Armuvissa, y al equipo de gobierno que les garanticen las mejores condiciones posibles, para que se impliquen en el nuevo proyecto como lo han hecho hasta ahora.

La Concejala y Portavoz del Grupo Municipal “Ahora Sí Podemos Armilla”, Da. Sofía Díaz Sabán, aborda su intervención manifestando su sincera alegría de que haya una mujer Alcaldesa en Armilla. Espera que se traduzca también en políticas más feministas y no en políticas de palmetazo en la mesa. Prefieren al



|                                  |                        |
|----------------------------------|------------------------|
| Firma 2 de 2                     | ALCALDESA              |
| 25/07/2018                       |                        |
| DOLORES CAÑAVATE JIMENEZ         |                        |
| Firma 1 de 2                     | UT-SEC SECRETARÍA GRAL |
| 25/07/2018                       |                        |
| MARIA DEL CARMEN MORENO MARTINEZ |                        |



## AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

PSOE que gobierna en minoría. Afirma que se puede gobernar en minoría porque si echan la vista atrás y se ven las votaciones de los dos últimos años, el brazo de Domingo solo ha servido para uno o dos puntos, sobre todo para su propia liberación. Si miran las votaciones de los dos últimos años, se puede ver que no hace falta el voto de Domingo para llegar a acuerdos. Añade que los vecinos y vecinas de Armilla eligieron a un PSOE un poco más amable que necesitara consenso. Le pide a la Sra. Alcaldesa que valore gobernar sin el Quinto Teniente de Alcalde, el Sr. Domingo Sola.

El Sr. Concejal de Ahora Sí, Domingo Sola comienza agradeciendo las palabras de la Sra. Díaz Sabán, y hace una valoración de los casi tres años al frente del Ayuntamiento de Armilla, y con dos Concejalías en las que ha tenido un gran equipo de profesionales. Subraya su agradecimiento a D. Gerardo Sánchez Escudero por haber estado siempre ahí para aconsejarle y asesorarle bien, y porque ha sido un compañero de viaje. También agradece al resto del equipo de gobierno su buen hacer, y sobre todo, la buena gestión que se ha hecho en estos tres años. Justifica su voto a favor de la elección de la Alcaldesa porque entiende que la continuidad de este proyecto es imprescindible para Armilla, para que siga creciendo dentro de un gobierno progresista.

El Concejal y Portavoz del Grupo Municipal de "CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA", (C's) en el Ayuntamiento de Armilla, Sr. Rodríguez Ríos, toma la palabra dirigiéndose a los ciudadanos, Concejales y al Presidente de Diputación de Granada, dedicando sus primeras palabras a la nueva Alcaldesa del pueblo, deseándole que tenga acierto y buen gobierno en el tiempo que queda de legislatura. Recuerda que ya desearon suerte al Alcalde en el destino que tenga en el día de ayer. Añade que los Concejales de Ciudadanos se ratifican en su compromiso de mantener un espíritu constructivo, aportar ideas y realizar una oposición seria y eficaz. Agradecen a los trabajadores del Ayuntamiento tanto funcionarios como laboral, el esfuerzo que realizan todos los días en cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades para tener cada día mejores servicios públicos. Les pide que no teman nada y aclara que los concejales de ciudadanos lucharán por la defensa de sus legítimos derechos. Quieren reafirmar que desde Ciudadanos no van en contra de nadie, solo a favor de la igualdad de oportunidades para todos, quieren devolver el esfuerzo que hacen los ciudadanos pagando sus impuestos. Ratifica que mantendrán su espíritu de colaboración con diversas cuestiones, entre otras, un rotundo compromiso ético. Confían en que en el poco tiempo que queda, mantenga una relación de respeto y diálogo con todos los miembros de la Corporación. Concluye aseverando que no le hace falta ponerse en compromiso político, y le ofrece su apoyo personal y como Grupo de todos los Concejales de Ciudadanos.

El Concejal y Portavoz del Grupo Municipal PP, D. Antonio Ayllón Moreno, comienza felicitando institucionalmente a la nueva Alcaldesa pese a que no comparten la elección, y también aprovechan para desear a nivel personal toda la suerte del mundo al Sr. Alcalde, que hoy deja de serlo. Entienden que no es día de discursos, sino el día que se elige una Alcaldesa democráticamente, así es como está. Manifiesta que a su Grupo no le gusta la forma en que se ha hecho el cambio, dado que sólo se han enterado por vía institucional y administrativa. Entienden que el Pleno podía haberse celebrado un día después, una semana después, y que no habría habido ningún problema. Le desean suerte a nivel político, porque su suerte será la de todos los ciudadanos que viven en Armilla. Entienden que es un proyecto que continúa, dado que ha estado diez años como Teniente de Alcalde del anterior Alcalde. Adelanta que estarán vigilantes en todo lo que afecte al gobierno y que aportarán iniciativas dentro del interés general como vienen haciendo para que Armilla siga adelante y sea el mejor pueblo del área metropolitana. Afirma, entre otras cuestiones, que también les va a encontrar en que sus aportaciones están dentro del respeto y de creer en que lo que presentan lo hacen por el interés de todos los ciudadanos armilleros. Concluye deseándole suerte, afirmando que hoy es una Alcaldesa democráticamente elegida y que hoy no toca más que poner estas cuestiones sobre la mesa.

El Concejal y Portavoz del Grupo municipal PSOE D. Sergio Baena Martín, toma la palabra dirigiendo palabras de agradecimiento a D. Gerardo Sánchez Escudero, reconociéndole que acaba su trayectoria como Alcalde de Armilla dejando un municipio líder del área metropolitana con los objetivos programáticos conseguidos, habiendo estado siempre a la altura de las circunstancias. Reconoce que con su gestión ha conseguido que Armilla sea uno de los municipios más dinámicos y comprometidos con sus ciudadanos y ciudadanas de toda la provincia. Afirma que deja la Alcaldía una persona honesta, honrada, muy trabajadora, y un gran gestor. Subraya que es un día muy importante porque inician un nuevo camino, un proceso de cambio que genera ilusión: primera mujer Alcaldesa de Armilla, joven, con gran capacidad de trabajo, excelente gestora

|              |                                  |            |                        |
|--------------|----------------------------------|------------|------------------------|
| Firma 1 de 2 | MARIA DEL CARMEN MORENO MARTINEZ | 25/07/2018 | UT-SEC SECRETARÍA GRAL |
| Firma 2 de 2 | DOLORES CAÑAVATE JIMENEZ         | 25/07/2018 | ALCALDESA              |





**AYUNTAMIENTO DE ARMILLA**

y muy preparada. Recuerda que la ciudadanía de Armilla tiene la confianza depositada en ellos, y que tienen la obligación de no defraudarla. Invita a construir a través del diálogo y al consenso, tendiendo a todos la mano para que trabajen por los intereses generales del municipio. Asevera que están seguros que Loli Cañavate será una extraordinaria alcaldesa para todos y todas las armilleras y armilleros. Concluye solicitando lealtad y compromiso institucional, y deseando mucha suerte a todos y todas.

A continuación, la Sra. Alcaldesa, Da. Dolores Cañavate Jiménez se dirige a todos los presentes, afirmando que desde hace un momento tiene el honor de haberse convertido en la primera Alcaldesa de su pueblo, y que afronta este reto con gran orgullo e ilusión; pero también plenamente consiente de la gran responsabilidad que asume, comprometiéndose desde el día de hoy a poner toda su capacidad y trabajo a disposición de sus vecinos y vecinas. Añade que en este momento de solemnidad institucional y de emoción personal quiere mostrar su agradecimiento a las personas que le han transmitido su cariño, apoyo y confianza en los últimos días. Afronta su responsabilidad con plena legitimidad, la que le da ser la legítima representante del PSOE, que ganó las últimas elecciones municipales en el año 2015 de manera muy clara y contundente. Reconoce que Armilla es un gran municipio, uno de los más importantes de la provincia de Granada gracias a la magnífica gestión que se ha venido llevando a cabo siempre por gobiernos socialistas, liderados por grandes Alcaldes como José Antonio Morales Cara o Gerardo Sánchez Escudero, reconociendo especialmente a este último, la labor realizada en los últimos años en la Alcaldía de Armilla, que ha posibilitado que la ciudad de un gran salto, enumerando los grandes proyectos ya hechos realidad, y manifestando que Armilla lo recordará siempre como un buen alcalde, un gran gestor; pero sobre todo, como una magnífica persona, honrada y leal para sus ciudadanos y ciudadanas. Le da la gracias en nombre de los armilleros y armilleras por el esfuerzo y la dedicación que siempre ha tenido con el municipio de Armilla.

Aclara que llega a este Pleno con un Equipo de Gobierno de hombres y mujeres comprometidos con el municipio, totalmente unido y consolidado, y que mantiene pleno e intacto el acuerdo con el Grupo Municipal de IU y el Concejal de Ahora Sí, D. Domingo Sola. Afirma que el compromiso de este equipo de gobierno que hoy lidera, progresista y de izquierdas, es trabajar con dedicación, transparencia y responsabilidad por y para las personas de Armilla, que son lo más importante y lo que siempre les ha preocupado. Destaca que ser Alcaldesa o Concejal o Concejala de Armilla es lo más gratificante para los que se dedican a la política por la proximidad a los ciudadanos; pero también es una de las funciones más exigentes porque requiere solucionar los problemas a la ciudadanía. Reconoce que su equipo y ella tienen por delante grandes importantes retos y proyectos, que son básicos para el municipio y que esperan convertir pronto en realidades. Asume que tienen solamente once meses para mejorar día a día, y enumera alguno de los proyectos que van a abordar, relativos a distintas calles del municipio, y que van a seguir apostando por como garantizar la asistencia básica para los ciudadanos y ciudadanas de Armilla. Anticipa que van a posibilitar que comiencen lo antes las obras de la Residencia de Armilla para que nuestros mayores puedan seguir viviendo en nuestro pueblo durante toda su vida, y no tengan que trasladarse fuera.

Afirma que es una feminista convencida y activista, y por ello va a trabajar e incidir más en las políticas de género, empezando por esta casa, por el Ayuntamiento, para garantizar que la igualdad sea plena, real y efectiva. Su equipo y ella van a aumentar la calidad en los servicios y en la oferta cultural y deportiva del municipio, porque quieren hacer una armilla de calidad donde las personas se sientan orgullosas de vivir, y ese proyecto lo van a poder realizar gracias a la magnífica plantilla de trabajadores y trabajadoras municipales, que están totalmente involucrados con este Ayuntamiento y sin los cuales no podría llevarse a cabo los proyectos políticos con los que se presentaron.

Se dirige a todos y todas las representantes en el Pleno, pidiéndoles que no se olviden que todos han sido escogidos por los ciudadanos y ciudadanas, y que les piden responsabilidad y trabajo. Les han elegido para representar los intereses del municipio, allá donde haga falta y les han escogido para que estén a la altura de lo que se espera de un representante público, como decía antes, atender y resolver los problemas de las personas de Armilla. En este momento en que los que se dedican a la política están siendo tan cuestionados, cree que es necesario que defiendan y demuestren la honestidad que todos los que ocupan esta silla en esta Corporación tienen. La única línea que hay que tener clara es la de la responsabilidad y del respeto a la institución, al lugar que ocupan, y sobre todo, respeto a la ciudadanía de Armilla, que se había perdido en esta casa.

|              |                                  |            |                        |
|--------------|----------------------------------|------------|------------------------|
| Firma 1 de 2 | MARIA DEL CARMEN MORENO MARTINEZ | 25/07/2018 | UT-SEC SECRETARÍA GRAL |
| Firma 2 de 2 | DOLORES CAÑAVATE JIMENEZ         | 25/07/2018 | ALCALDESA              |





AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

Asevera que esta es la casa de todos y todas, donde están para debatir, para proponer, para tomar las decisiones que se consideren mejores para el municipio desde planteamientos que sabe que tiene diferentes y lógicas divergentes. Está convencida de que se pueden encontrar soluciones consensuadas entre todos y todas. Por eso pide colaboración y lealtad institucional, y ofrece diálogo y transparencia para llegar a los acuerdos necesarios, que hagan una mejor y de más calidad vida para los ciudadanos y ciudadanas de Armilla.

Termina agradeciendo a todas las personas que estos días le han mostrado su apoyo y cariño; a todos los Concejales y Concejales del Grupo Municipal Socialista por su trabajo y por el apoyo que le han brindado desde que se plantea el relevo en la Alcaldía del Ayuntamiento; a sus socios de gobierno que en ningún momento han tenido dudas y han respetado el Pacto que firmaron con el PSOE en junio de 2015; a su agrupación local por su apoyo y confianza; su Dirección Provincial, representada hoy por su Secretario General Pepe Entrena y el resto de compañeros y compañeras de la agrupación provincial, que le presentes hoy; a su familia que son los que sufren que su dedicación y su tiempo por Armilla hacen que no pueda pasar con ellos todo el tiempo que desearía, y a título personal a su compañero y amigo D. Gerardo Sánchez Escudero por el respeto que siempre ha mostrado por su trabajo y por haberla dejado aprender del mejor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las veinte horas y cuarenta minutos, (20:48 h), por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual, yo como Secretaria General he dado fe y Certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



|              |                                  |            |                        |
|--------------|----------------------------------|------------|------------------------|
| Firma 1 de 2 | MARIA DEL CARMEN MORENO MARTINEZ | 25/07/2018 | UT-SEC SECRETARÍA GRAL |
| Firma 2 de 2 | DOLORES CAÑAVATE JIMENEZ         | 25/07/2018 | ALCALDESA              |